



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 9 de mayo de 2024, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas del día 9 de mayo de 2024, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TTE. ALCALDE
M. Carmen Egea Villaescusa	TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	TTE. ALCALDE
Valentín Henarejos Pérez	TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	TTE. ALCALDE
Rafael Sáez Tárraga	INTERVENTOR ACCIDENTAL
M. ^a Remedios Lucas Tárraga	SECRETARÍA ACCIDENTAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/20C/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de dos de mayo de dos mil veinticuatro.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/20C/SESJGL.

Boletines Oficiales.

3. TESORERÍA.

Referencia: 2024/2936S.

Aprobar la devolución de la fianza por importe de 143,00 € depositada en concepto de garantía por préstamo o depósito de sillas u otro mobiliario propiedad del Ayuntamiento, por haberlo entregado en perfecto estado.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

4. TESORERÍA.

Referencia: 2024/3217C.

Aprobar el padrón cobratorio de FCC Aqualia, S.A. del 2º Trimestre 2024, 1ª Fase (abril) por un total de 404.911,15 €.

5. COMPRAS.

Referencia: 2024/2210W.

Aprobar la cuenta justificativa por importe de 9.869,51 € del anticipo de caja fija concedido a habilitado de la Unidad de Compras, por importe de 25.000,00 €.

Aprobar la reposición de fondos por importe de 9.869,51 €.

6. DEPORTES.

Referencia: 2024/2603G.

Aprobar la cuenta justificativa por importe de 9.518,49 € del anticipo de caja fija concedido a habilitado de la Concejalía de Deportes, por importe de 25.000,00 €.

Aprobar la reposición de fondos por importe de 9.518,49 €.

7. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/3034K.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Estancias Diurnas presentado por usuario de Servicios Sociales.

8. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/3200A.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por usuario de Servicios Sociales.

9. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/3209N.

Aprobar dos accesos al Servicio Municipal de Teleasistencia presentados por usuarios de Servicios Sociales.

10. TURISMO.

Referencia: 2024/917C.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar el pago del premio del Concurso Fotográfico “Semana Santa de San Pedro del Pinatar en el Mar Menor 2024”, por importe de 300,00 €.

11. FESTEJOS.

Referencia: 2024/1920B.

Aprobar la adjudicación de Food Trucks y casetas en el Festival Sal de Música 2024.

12. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2023/80A.

Incoar expediente para la posible imposición de penalidades a la empresa Carmelo Martínez Carrasco, SL, adjudicataria del contrato del servicio de grúa para retirada de vehículos de la vía pública, con motivo de los incumplimientos contractuales por causas imputables al contratista.

13. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/1543W.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato mixto de suministro de materiales varios en régimen de arrendamiento sin opción a compra y de los servicios, para la celebración de distintos eventos promovidos por la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) durante los meses de verano, dividido en cuatro lotes.

La duración del contrato se extenderá del 10 de junio al 17 de julio de 2024.

Aprobar el gasto que supone la contratación indicada por importe de 27.878,40 euros.

14. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/2140R.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, para la contratación privada de los servicios de gestión de espectáculos musicales e infraestructuras artísticas para la organización y representación del XXVIII Festival Flamenco de San Pedro del Pinatar, que tendrá lugar el 13 de julio de 2024, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, por el presupuesto total de 18.029,00 €, IVA incluido. La duración del contrato abarcará desde el día siguiente a su formalización, hasta el día siguiente de la celebración del espectáculo.

15. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/2632X.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la prórroga de dos años del contrato de servicios de desinfección, desratización y desinsectación en todas las instalaciones, dependencias y edificios municipales así como en las zonas del casco urbano, pedanías y zonas residenciales de titularidad municipal, formalizado con Rafaela Belmonte Nortes, hasta el 13 de julio de 2026, por el precio total anual de 31.581,00 €, IVA incluido.

16. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/2634N.

Aprobar la prórroga de un año del contrato de suministros de pinturas, materiales y disolventes para el área de mantenimiento y obras municipales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, formalizado con Pinturas Cartagena S.L., hasta el 15 de julio de 2025. El importe máximo que se podrá destinar anualmente a la ejecución del contrato será de 50.000 €, IVA incluido.

17. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/2635J.

Aprobar la prórroga anual del contrato de suministro mediante adquisición, sin instalación, de la señalización vertical y horizontal en el término municipal de San Pedro del Pinatar, formalizado con la mercantil Murseñal, S.L, hasta el 15 de julio de 2025. El importe máximo que se destinará anualmente a la ejecución del contrato será de un total de 50.000 €, IVA incluido.

18. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/5833L.

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor para la legalización de piscina privada, en calle Federico Martínez Pastor.

19. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/5870X.

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor para las obras de demolición de vivienda en planta baja adosada en calle Chacón y Calvo.

20. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/7072Q.

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor para la construcción de bloque residencial de once viviendas, once garajes, cinco piscinas y un local, en avenida Romería Virgen del Carmen.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

21. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/1260H.

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor para la construcción de una piscina privada en vivienda, en calle [REDACTED]

22. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/2083J.

Tomar conocimiento de la transmisión de la licencia urbanística de obras para la construcción de una vivienda unifamiliar con garaje y piscina en calle [REDACTED], a favor de la nueva titular.

23. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/2774Z.

Tomar conocimiento de la transmisión de la licencia urbanística de obras para la construcción de vivienda unifamiliar con garaje y piscina, en calle [REDACTED] a favor del nuevo titular.

24. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/2040Q.

Adjudicar a Espectáculos Faro S.L. el espectáculo de humor "Flo, Santi Rodríguez, Edu Soto y Toni Rodríguez" para el día 11 de agosto de 2024, por importe total de 45.375,00 €, IVA incluido.

25. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/3014R.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, para la contratación privada del servicio de los espectáculos musicales para las fiestas patronales y fiestas de verano 2024 en San Pedro del Pinatar, dividido en quince lotes, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

LA TÉCNICO ADMINISTRACIÓN
GENERAL
MARÍA REMEDIOS LUCAS GARRE
28/05/2024 13:43:15